

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año III.—Número 940

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Sábado 20 de noviembre de 1897



LA SEÑORA

D. CECILIA PEÑA DE AGUERRE

FALLECIÓ AYER, A LAS CINCO DE LA MAÑANA
á los 66 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Su desconsolado esposo don Juan Aguerre, hijos don Julián Zubeldia y don Enrique Aguerre, hija política, nietos, biznieto, nietos políticos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales, que han de celebrarse en la iglesia de Consolación, á las diez y media de la mañana de hoy, procediéndose á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Calzadas Altas, 16, al sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Santander 20 de noviembre de 1897.

D. FENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

Carlos M.º Conachy
DENTISTA
MUELLE, 34, 2.º DERECHA

Buenaventura Rodríguez
ABOGADO
Plaza de las Escuelas, núm. 6, 2.º
Horas de consulta: de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

E. ESTRAÑA CAMPO
MEDICO
Isabel II, 8, principal.—Teléfono 242.

Contento ministerial

No puede quejarse el Gobierno del señor Sagasta; los rumores que el viento de la política ha traído en el último día eran todos satisfactorios; de un lado el general Weyler, á quien temen tanto los ministeriales, no ha seguido viaje á Santander, donde se le preparaba un entusiasta recibimiento que hubiera endulzado algo las amarguras que el general ha recibido de algún tiempo á esta parte, por la ingratitud de los propios y la enemiga de los extraños.

De otro el anuncio de importantes acontecimientos en Filipinas, nada menos que la presentación de los más rebeles cahechillas tagalos, según llegó á decirse, y de otra parte impresiones optimistas de Cuba y de los Estados Unidos, que aseguran la pacificación de la isla y las simpatías hacia España de los honorables miembros del Gobierno americano.

Bien sabe Dios que no hemos de sentir, con pesar del bien ajeno, esas satisfacciones del Gabinete Sagasta sino que, por el contrario, callando por la primera que si satisfacción para aquél es contradicción para nosotros, no escatimariamos enhorabuena ni aplausos por las segundas, que son las que desean sinceramente todos los buenos españoles; mas tememos que no resulte verdad tanta belleza y que tanto el señor Paterno y demás que han tomado en Filipinas sobre sí la ardua labor de aconsejar á los tagalos sublevados la sumisión á España, como los corresponsales que se hacen eco de aquellas noticias optimistas que transmiten desde Cuba y los Estados Unidos, son víctimas del error nacido de un buen deseo; pues son tantas las calamidades amontonadas en poco tiempo sobre nuestra patria, que no está el ánimo muy preparado á recibir rumores de bienandanzas, que no es la primer vez que llegan hasta él, sino que por el contrario han venido muchas, desvaneciéndose sin resultado después.

Y aunque así no fuera; aunque se presentaran Llanera y Aguinaldo; aunque las expediciones filibusteras que se preparan en Norte América, según manifiestan los oficiales de la marina yankee, fueran apesadas por los buques fantasmas que hacen el cruce de orden del Gobierno federal, aún restaba mucho que hacer, aún faltaba organizar el de Cuba, abrir nuevos mercados que compensen los que allí ha de perder el comercio y la producción española y saldar la enorme deuda que tras sí han de dejar las campañas en América y Filipinas. Sin embargo, podríamos conformarnos por ahora con lo que dicen los corresponsales, que base sería, de resultar cierto, para alcanzar con el tiempo lo demás, y emprender la titánica tarea de reorganizar, obtenida la paz, la riqueza y el bienestar de la patria, que tan perjudicados se encuentran.

Madrid 19—2:45 m.
(Recibido con retraso.)

Efecto del indulto

Dicen de Washington que la noticia de haber sido puestos en libertad los prisioneros del *Competitor* ha producido gran satisfacción en aquél Gobierno.

La opinión se muestra agradecida á la actitud conciliadora de España.

Los elementos oficiales dicen que esto allanará las dificultades y facilitará el arreglo de la cuestión cubana.

Madrid 19—12:30 t.

Oficial

En el ministerio de la Guerra se ha recibido telegrama oficial en que se dice que en la provincia de Santiago de Cuba nuestras tropas batieron á un grupo de insurrectos, causando un muerto.

Las tropas que escoltaban un convoy desde Manzanillo á Cauto sostuvieron tres combates de alguna importancia con los rebeldes, haciéndoles muchas bajas y teniendo por nuestra parte un oficial y 12 soldados heridos.

Los insurrectos descarrilaron un tren por medio de la dinamita y de la voladura no resultaron más que dos heridos.

La escolta del tren dispersó al enemigo, haciéndole 4 muertos y cogiendo dos prisioneros y 89 caballos.

Las columnas que operan en Las Villas rechazaron un ataque de los rebeldes á San Juan de las Yeras, matando 10 insurrectos.

Nuestras tropas tuvieron 4 heridos.

En diferentes encuentros de menos importancia les hicimos 12 muertos á los rebeldes.

Se han presentado, acogido á un indulto, 29 insurrectos, entre ellos uno que se titula capitán y otro teniente.

En la provincia de la Habana se causaron al enemigo 11 muertos y les cogimos 2 prisioneros, armas, municiones y caballos.

Se han presentado á indulto 12 insurrectos.

En la provincia de Pinar del Río batieron las tropas á la partida del cahechilla Varona, causándole 21 muertos y cogiéndoles armas y caballos.

También fue derrotada la partida de Núñez Loren.

El encuentro fue de alguna importancia, teniendo los insurrectos 36 muertos, entre los cuales figuran los titulados coronel Baugel y Bernal.

Se le cogieron 38 fusiles Maüser y varios machetes.

Nosotros tuvimos 8 heridos. El despacho dice además que se han emprendido otras operaciones.

Un atropello

El Herald ha recibido un telegrama de su corresponsal en la Habana en que dice que el corresponsal de *El País* en Matanzas da cuenta de un hecho que no tiene precedentes.

Hallándose los cónsules americanos y el corresponsal del *World* repartiendo dinero á los pobres, se presentó el jefe de policía y los castigó, á pesar de las protestas de dichos cónsules y del periodista, que expusieron su condición y el acto que estaban llevando á cabo.

Este hecho ha causado penosa impresión al saberlo en la Capitania general.

Se han dictado algunas disposiciones para que no vuelvan á repetirse actos como este.

La insurrección en Pinar del Río

El mismo corresponsal de *El Herald* dice también que habiendo preguntado al general Bernal cuál era el estado de la insurrección en Pinar del Río, puesto que habiéndose dado por pacificada se habían dado cinco combates, y algunos sangrientos, le contestó el general que desde hace mucho tiempo se habían refugiado en las lomas los insurrectos y habían construido fuertes atrinchera mientos, al abrigo de los cuales habían hecho siembras para poder obtener frutos para la subsistencia.

Añadió el general que se hallan muy bien pertrechados y que habían recibido refuerzos de hombres.

Los insurrectos se corrían hacia la provincia de la Habana.

Calculaba el general Bernal en 2.000 el número de insurrectos existente en Pinar del Río, todos ellos muy aguerridos, pues habían tenido tiempo de perfeccionarse.

Esto explica la resistencia por largo tiempo que los insurrectos hicieron á la columna del general Hernández Velasco, compuesta de 1.200 hombres.

El general manifestó que sabía dónde tenían otro campamento rebelde y se disponía á tomarlo y destruirlo.

Mañana regresará á Pinar del Río. Hoy saldrá el general Pando á operaciones.

Madrid 19—10:30 n.

Otro despacho oficial

Un telegrama oficial de la Habana dice que el cañonero *Martin Pinzón*, persiguiendo á un vapor sospechoso, se inter-

no en el río Somonico y reconoció las orillas bajo una lluvia de balas, que causaron en la tripulación dos heridos.

RICARDO.



MELODÍAS

RISA Y LLANTO

Quando al anunciar mi muerte
vibre la fatal campana,
podrás ver en mi semblante
leda risa á listas lágrimas.

Si antes me has dado al olvido,
mi partida será amarga,
porque á despecho de todo
dejaré de verte el alma;

pero vagará en mis labios
muda risa involuntaria,
viendo que al fin de la vida
sacudo la odiosa carga.

Si fiel siempre me has querido,
mi partida será grata,
porque iré á pedir al cielo
que su recinto nos abra;

pero verás cuál mis ojos
llanto silencioso baña,
porque tendré que dejarte
para emprender mi jornada.

Antonio Arnao.

El regreso de Weyler

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 19—2:30, 2:40, 3:20 y 3:45 m.

(Recibidos con gran retraso.)

La manifestación.—Interrogatorio.—Saludo á la Reina.—Visitas.—Declaraciones del general.—Negativa á desembarcar.—Más declaraciones.—Lo de Gibara.—Lo de los planos.—Propuesta de recompensas.

El Imparcial ha recibido extensos telegramas de la Coruña dando cuenta de la llegada á dicho punto del vapor *Montserrat*, en el que viene el general Weyler.

Los elementos que deseaban hacer al general una grandiosa manifestación procuraron que se cerraran las tiendas, pero los comerciantes se negaron á ello.

Una música ha recorrido algunas calles de la población, dirigiéndose después al muelle.

En cuanto fondeó el *Montserrat*, rodearon el irasatlántico varios vaporcitos y lanchas de pesca.

Al muelle acudieron muchos curiosos, los cuales se retiraron pronto.

Disparáronse gran número de cohetes y bombas y se dieron vivas y mueras.

En la lancha de sanidad fue á bordo del *Montserrat* el general Gamarra, quien entregó al general Weyler un pliego conteniendo el interrogatorio que le dirige el Gobierno, ofreciéndole el general Weyler contestar también por escrito.

La contestación fue dictada por el general á los coroneles Escibano y Pintós, quienes la bajaron á tierra á las seis de la tarde.

Al mismo tiempo el general envió un telegrama dirigido á la Reina, saludándola y diciendo que irá á visitarla cuando desembarque y saludé al pueblo de Barcelona.

Visitó al general Weyler el señor Bergamín, quien le entregó una carta del señor Romero Robledo.

Después visitáronle comisiones de conservadores y carlistas, y luego otra de indianos, á quienes el general les dijo que con las reformas acapararán el comercio cubano los Estados Unidos, en perjuicio de Cataluña, Cádiz, Coruña y Santander.

Dijo que los políticos no se han acordado de las madres que perdían á sus hijos, cuando defendían á los titulados pacíficos, que eran espías que mataban á mansalva á los soldados y protegían á los rebeldes.

Declaró que ha fusilado á mucha gente, pero que antes les ponía el perdón en la mano con los bandos concediendo indulto, y añadió que las reformas las llevaba en la boca de los cañones.

Afirmó que la manifestación que le hicieron en la Habana fue tan grandiosa como no se ha hecho á ningún otro general en lo que va de siglo, creyendo que todo iba dirigido al patriota que defendía á España.

Las manifestaciones que se le hagan dijo que las acogerá con agradecimiento.

No tiene el pensamiento de formar un partido; que siente simpatías por el señor Romero Robledo, pero que se debe á la nación, la cual le hará lo que quiera.

Explicó lo hecho en la isla de Cuba, haciendo la apología de su gestión.

Rogáronle que bajase á tierra, á lo que

se negó, y en vista de ello le pidieron que subiese sobre cubierta, accediendo á este deseo.

Diéronle varios vivas, y el general contestó gritando ¡Viva España!

Después de esto volvió á encerrarse en su camarote, y mientras tanto las lanchas voltejaban al rededor del *Montserrat*.

El general Weyler preguntó cuántos cahechillas se habían presentado desde su salida de la Gran Antilla, y le contestaron que ninguno.

Los conservadores le hicieron una relación del curso de los asuntos públicos.

Mañana seguirá el vapor para Barcelona, sin tocar en ningún puerto.

El general Weyler dijo: Deseo al Gobierno suerte para lograr la paz por medio de las reformas; pero deseo que España no pierda el comercio de Cuba. Halágame más merecer el apoyo de la nación entera que ser jefe de un partido.

Negó que en Gibara se le hicieran honores militares, siendo ovacionado solamente por la población.

Negó también que se haya traído todos los planos, diciendo que quedan allí centenares de ellos; pero el plan de guerra no lo dejó porque era suyo y lo tenía metido dentro de la cabeza.

Dijo que trae una propuesta de recompensas para un general y todos los jefes y oficiales que llevaban más de un año en campaña sin haber recibido recompensa alguna.

El *Montserrat* desembarcó la carga que traía para los puertos de Santander y Cádiz y marchará á las siete de la mañana.

Madrid 19—3:10 t.

A Barcelona.—El Gobierno satisfecho.—Felicitación de Cervera.—Carlistas y catalanistas.

A las nueve de la mañana salió de la Coruña el vapor *Montserrat*, con rumbo á Barcelona, donde desembarcará el general Weyler.

El Gobierno se halla muy satisfecho de la conducta que ha observado el general Weyler en la Coruña, pues no ha podido ser más correcta.

Dice el Gobierno que el general se ha portado como un buen soldado al manifestar que no se halla afiliado á ningún partido político.

También se muestra el Gobierno muy satisfecho de la contestación que ha dado el general al interrogatorio que se le formuló por medio del general Gamarra.

Weyler recibió un telegrama del general carlista señor Cervera, felicitándole y ofreciéndole.

Los carlistas de Barcelona acudirán á recibir y á aclamar al general Weyler y los catalanistas preparan una contramanifestación.

RICARDO.

POR LOS NIÑOS

Subscripción para terminar las obras de la In-
clusa, Casa de maternidad y Hospicio provincial,
que ha de ser propiedad de las Hermanas de la
Caridad.

	PESETAS.
Suma anterior.	938 67
Señora de Ortueta y familia.	50
X.	25
Don Manuel Llano Sarabia.	2
Doña Nicolasa de Bassoco.	20
Don E. A. (presbítero).	5
» Félix Eguluz.	15
Doña Antonia Ramos.	2
Cirilo de Recreo.	150
Don Enrique del Campo.	5
» Esteban de Carrillo y Viteri.	5
» Pedrique.	5
Un murciano.	5
Total.	1.222 67

FILIPINAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 19—12:30 t.

Lo que dice «El Imparcial»

Hoy se felicita del telegrama recibido de Filipinas, creyendo que pronto se sabrá la terminación de aquella guerra.

Madrid 19—3:15 t.

Reserva

No se han publicado nuevos telegramas de Filipinas respecto de la sumisión de los jefes rebeldes.

Signe asegurándose que el Gobierno guarda reserva, no queriendo dar á conocer el número ni los nombres de los cahechillas presentados.

Añaden que esto se hace para hacer con más aparato el acto de la sumisión de los cahechillas que tendrá lugar en Manila.

«El Liberal» y «El Imparcial».

Ambos periódicos, dando cuenta de los telegramas recibidos de Filipinas respecto de la presentación de los principa-

los jefes de la insurrección, dirigen muchos elogios al general Primo de Rivera y están conformes en que el acto de acatamiento de los cabecillas vendrá a consolidar la soberanía de España en el Archipiélago y a darnos mayor prestigio ante las naciones de Europa, y que la pacificación de Filipinas apresurará la pacificación de Cuba.

Madrid 19-10-30 n.

Algazara prematura

Las noticias de presentaciones de cabecillas en Filipinas telegrafadas a Barcelona, Zaragoza y otras poblaciones ayer provocaron manifestaciones, músicas y colgaduras en los balcones.

Al saberse después que todavía es prematuro asegurar nada concreto, sufrieron los manifestantes la consiguiente decepción.

Madrid 19-11 n.

Se presentarán al fin

Se ha recibido telegrama de Filipinas anunciando que tan pronto como llegue a Manila el general Primo de Rivera se le presentarán los cabecillas Aguinado, Llana y Rizal con los rebeldes a sus órdenes, dándose con ello por terminada la guerra.

RICARDO.

CARIDAD

La marcada simpatía con que el público ha acogido la idea de facilitar medios para que puedan continuar las obras de construcción de la Casa de expósitos en el Paseo del Alto nos obliga a redoblar nuestros esfuerzos en favor de tan benéfico proyecto y hoy comenzamos a allegar elementos para la publicación de un número extraordinario, cuyo producto en venta ingresará íntegro en la suscripción, y que se compondrá de grabados de notables dibujantes y trabajos literarios de escritores, mentes afiladas al fin benéfico que perseguimos.

Tenemos fe absoluta en la bondad del proyecto para que podamos sentir desahucio en nuestras gestiones.

Alcanzan los beneficios de la obra que deseamos ver realizada a la provincia toda y de la provincia esperamos obtener recursos. De algunos Ayuntamientos sabemos en los cuales se agita la idea de secundar nuestras gestiones, ya acordando contribuir a la suscripción con una cantidad de sus fondos municipales, ya abriendo suscripciones entre el vecindario para darles la misma aplicación.

Teníamos plena confianza en que no podía verse con indiferencia un mal tan grande como el que hacemos público al denunciar las malas condiciones en que viven los pobres expósitos, y no nos hemos equivocado. Lo mismo en Santander que en los pueblos, la caridad acude o se dispone a acudir al remedio de aquella necesidad argentísima.

Confiamos en que nunca se invoque en vano a esa virtud, y alentados por esa confianza y por la convicción arraigadísima de que es una obra meritoria esta que perseguimos, no reparáramos en echar mano de todos los medios posibles de aumentar los productos de nuestra suscripción, que por destinarse a un fin caritativo queremos que vaya a manos de quienes mejor que nadie personifican tan hermoso sentimiento: las Hijas de la Caridad.

Dispuestos a apelar a todos los medios, no podemos desaprovechar uno que la casualidad nos depara en el inesperado viaje del general Weyler a Barcelona; viaje que hace que queden sin aplicación gran parte de los fondos recaudados para festejarlo que podían tener ahora plausible destino dedicándolos al fin caritativo de nuestra suscripción.

De no venir el general Weyler a recoger personalmente el homenaje de nuestras simpatías, qué mejor manera de conmemorar su arribo a la patria que realizando una obra de caridad?

EXPLICACIONES

He sabido que mi gestión como corresponsal de El Imparcial es objeto de censuras; necias e infundadas algunas, fundadas pero injustas las más. Contestar a las primeras, intentar siquiera darás sus autores una explicación de mi conducta sería incurrir en la misma necesidad y exponerme como ellos al ridículo. Por eso me limitaré aquí, en muy pocas palabras, tan pocas como merece la defensa de mi insignificante persona, a llevar al ánimo de los segundos, cuyo juicio estimo injusto, pero digno de tenerse en cuenta, que ahora como siempre mis actos personales han nacido de mis convicciones, que pudieran ser erróneas, pero de cuya honradez nadie puede dudar.

En los telegramas que he dirigido a El Imparcial, con ocasión de las gestiones preparatorias para organizar la manifestación en honor del general Weyler, he contado sencillamente lo que he visto; y he juzgado los hechos con arreglo a mi particular criterio, reflejando siempre el estado en que he creído ver a la opinión, que no es precisamente la de don Fulano ó don Zutano, ni la de tales ó cuales colectividades que creen estar siempre en posesión del espíritu público.

Los que por deber casi exclusivo tenemos el de inquirir esa opinión para difundirla y hacerla pública podemos equivocarnos y nos equivocamos muchas veces—¿quién lo duda?—y estamos muy distantes de encontrarla cuando más seguros nos creemos de poseerla. Pero si esto nos ocurre a nosotros, dedicados exclusivamente a ese trabajo, ¿cómo no ha de ocurrirles a quienes no se ocupan jamás en tales inquisiciones?

De ahí nace siempre que cada uno se cree poseedor de la verdadera opinión pública tomando como tal la suya, y de ahí también que en casos como el actual del general Weyler crean los amigos de éste que todo el mundo piensa como ellos, así como creen sus detractores contar con inmensa mayoría.

Yo no creo que tienen razón unos ni otros. He creído encontrar representada la mayoría por los que opinaban que no procedían manifestaciones ni contramanifestaciones, y a ese estado de opinión me he atendido y ese estado de opinión he querido reflejar en mis informaciones. Si yo hubiera querido hacer una campaña apasionada contra los organizadores de la manifestación, en las gestiones practicadas para organizarla hubiera encontrado elementos de sobra para hacerla. Porque he leído de los apasionamientos he desaprovechado ciertos detalles que hubieran podido servirme para aquel fin.

Ven otros una contradicción entre mi conducta como corresponsal de El Imparcial y el hecho de pertenecer a la redacción de EL CANTÁBRICO, y no hay tal contradicción. Se respetan aquí las opiniones particulares de cuantos colaboramos en el periódico, aun cuando sean opuestas a las que el periódico sustenta. Nada tiene que ver mi particular criterio con el criterio de EL CANTÁBRICO, y por eso mismo, ahora que expongo opiniones propias firmo este artículo.

Todo lo demás que contra mí se ha dicho suponiendo que como corresponsal de El Imparcial he causado a Santander perjuicios, está desmentado con recorda; así en ello puedan ver alguna manifestación de inmodestia ó vanidad, que por fortuna estoy muy lejos de sentir, que cuando se estaba citando aquí mucho tiempo inútilmente por que se estableciera el servicio de correos con Filipinas y Cuba y algunos señores de la Cámara de Comercio me indicaron que telegrafiara el asunto a El Imparcial, secundé con gusto sus indicaciones y el servicio de correos se estableció a los dos días; y cuando recientemente estaban amenazados los comerciantes capitalistas por la arbitrariedad de un sistema impositivo, yo secundé en El Imparcial las gestiones de los interesados, coronadas por un éxito lisonjero. En ambas ocasiones, lo mismo que al plantearse el conflicto de la Escuela de Comercio y algunos otros asuntos de interés para Santander, tuve la satisfacción de oír palabras de agradecimiento pronunciadas en sesión de la Cámara de Comercio por individuos de ella. En esas campañas sentiría ser tachado siquiera de tibio; en estas otras, si bien me agrada obtener la aprobación de todos, sé que no es posible obtenerla, y espero proporcionar al desquite ganando sólo alabanzas en nuevas ocasiones de prestar servicios positivos desde el humillísimo puesto que en el periodismo ocupo.

F. García Núñez.

IDEA REALIZABLE

Desde que en 1895 empezó la actual guerra cubana se puso sobre el tapete la necesidad de unir a España y las Antillas con un cable nacional, propiedad de españoles y por ellos administrado; que rompiera la dependencia en que en asunto tan importante nos encontramos de compañías inglesas y norteamericanas, que transmitiera hoy los cablesgramas que dan cuenta de lo que ocurre en Cuba, así en el orden político como en el militar.

Partió la iniciativa, si mal no recordamos, de algunos individuos del cuerpo de telegrafistas, quienes afirmaban que con acierto se podía establecer una red que comunicara el capital necesario para tender el cable entre Canarias y Puerto Rico y que enlazado con el de Canarias a Cádiz y de Puerto Rico a Cuba, que son españoles, se tendría comunicación directa entre la Habana y Madrid sin necesidad de acudir a empresas extranjeras ni confiar a éstas el secreto de una correspondencia cuyo conocimiento podría aprovechar llevados de un interés nacional, en el caso, siempre probable y previsto desde el primer día, de un conflicto entre España y los Estados Unidos.

Se habló entonces del proyecto, del cual nos hicimos eco y le dedicamos más de un trabajo; pero pasado el primer momento de entusiasmo me puse a poco dejándose de mano hasta quedar completamente relegado a la categoría de aspiración no realizable, y así ha permanecido los años transcurridos desde entonces hasta que vuelve hoy a sacarse a luz en la prensa y en forma que hace presumir que el Gobierno tiene interés en que se realice.

Verdaderamente que sería un digno empleo para capitales españolas y una palmaria demostración ante los filibusteros y rebeldes, que nos consideramos totalmente empobrecidos, de que España tiene aun dinero y espíritu suficiente para sostener la lucha sin recar en momentos de apuro de que se presenta un pingüe negocio; pues desgraciadamente los cablegramas que se transmiten por las necesidades de la campaña contribuyen no sólo a producir gran rendimiento a los accionistas, sino también a amortizar en poco tiempo, si no todo, al menos parte importante del capital.

No sabemos si de nuevo, después de encarecer el pensamiento como eminentemente práctico, volverá a darse al olvido sin que despierte el entusiasmo de los capitalistas nacionales, que por patriotismo, como españoles, y por interés, como hombres de negocios, deben abometer tal empresa; pero si así sucediera, si el Gobierno por su parte y con los poderosos medios de que dispone no le acogiera y diese vida ofreciendo ayuda a la compañía ó sociedad que solicitase la autorización para tender el cable ó procurando formar una que lo realizara, entonces sí que desconfiaríamos del porvenir de España y creeríamos, aunque no sea gustoso decirlo, que merece lo que la pasa, pues si el Gobierno tendría ya iniciativas ni la nación energías para contrarrestar los trabajos de sus enemigos.

Y cuando venga un rompimiento con los Estados Unidos, entonces, conociendo el error, se procurará, como sucede ahora con la escuadra que hace años ha podido crearse, tender el cable, aun derrochando millones, que pueden economizarse con más previsión y desinterés de parte de ese Gobierno y de esa nación a la que rige.

CURIOSIDADES

Vino de champagne

Fórmula A.—Se hacen hervir 40 kilogramos de azúcar blanca en 60 litros de agua hasta la consistencia de sirop fluido; después de frío se mezcla con 170 litros de agua, se calienta un poco el licor y cuando está tibio se añade un kilogramo de levadura de cerveza diluida en dos litros de agua; 150 gramos de flores de sahuco bien picadas y 2 kilogramos de limones cortados en rodajas. Se cubre la barrica con una tela y se deja fermentar quitando la espuma que se forma. Cuando la fermentación está casi terminada, se decanta el líquido en otra barrica que pueda contener 50 litros más que la masa trasapada y se acaba de llenar esta barrica con vino blanco ordinario. Se cierra ligeramente el agujero y se deja la barrica en la cueva durante quince días; al cabo de este tiempo el líquido se encuentra clarificado y pronto para ser puesto en botellas.

Fórmula B.—En una barrica de la cubida de 260 a 280 litros se ponen 30 kilogramos de azúcar blanca, 7 de limones partidos en torrijas y limpios de pepitas, 15 de uvas secas sin palos y después tanto vino blanco ordinario como sea necesario para llenar las siete octavas partes de la barrica. Se deposita en un lugar que tenga la temperatura de 20 a 22 grados centígrados y se deja fermentar. Cuando se ve que el ácido carbónico empieza a formarse, se cierra herméticamente la barrica y se la lleva a la cueva, donde se deja diez semanas. El líquido se encuentra entonces clarificado y se pone en botellas.

Fórmula C.—Fabricación en pequeño. Se toma: Buen vino blanco, 1 litro; azúcar blanca, 100 gramos; bicarbonato de soda, 6; ácido tártrico, 5. Se hace disolver el azúcar y el ácido en el vino, se añade en seguida el bicarbonato de soda, se tapa prontamente, se timbra la botella y se deja reposar dos horas.

Piro.



El señor marqués de Comillas, según oficialmente comunican al Depósito, ha dispuesto que a los soldados del ejército de Cuba que embarquen para regresar a la Península, se les dé a bordo

muda completa de ropa interior, chaleco de Bayona, traje completo de paño y manta.

En virtud de ese generoso desprendimiento no mandarán ya más primeras puestas a Cuba para vestir a los soldados.

Embarcará hoy para Cuba, en el vapor Reina María Cristina, el médico mayor del cuerpo de Sanidad militar don Segundo Bellver.

Embarcarán también 68 soldados que existían en este Depósito para Ultramar, y 24 que llegaron ayer de Madrid, empezando a las ocho de la mañana el embarque.

Ayer se ha visto producido alguna alarma por incendio en las chimeneas del Prado de San Roque, número 6.

La cosa no tuvo importancia alguna, pero así dieron alarma municipal con el jefe y bomberos.

El Ayuntamiento de Soba anuncia tener expuestas al público, por término de quince días, las órdenes municipales correspondientes a los ejercicios de 1893 a 94, 1894 a 95 y 1895 a 96.

El movimiento en el número de acogidos en la Casa provincial de Expósitos ha sido durante el mes de octubre último el siguiente:

Existían en fin de septiembre, 245 varones y 237 hembras; ingresaron durante el mes de octubre, 11 varones y 8 hembras. Total, 256 varones y 240 hembras, ó sean 496 acogidos.

Fueron bajas durante el expresado mes: por prohibimiento, un varón; por reclamación paterna, 2 hembras; por cumplimiento de la edad reglamentaria, 4 varones y 5 hembras; por fallecimiento, 3 varones y 1 hembra. Total bajas, 8 varones y 8 hembras.

Quedaron en 31 de octubre, 248 varones y 232 hembras. Total, 480 acogidos.

En San Felices de Baitza ocurrió hace pocos días un suceso que pudo tener funestos resultados. Dos sacerdotes se hallaban asomados a un balcón que daba a una huerta.

Sin duda el antepecho, que era de madera, se hallaba podrido, y cuando más tranquilos conversaban los dos sacerdotes, se fueron el balcón y los curas a la huerta.

El más anciano de los dos, apellidado Pérez, resultó con una lesión en la mandíbula inferior. Por fortuna no es grave la lesión, como se temió en los primeros momentos.

La familia del general Ahumada, que ayer permanecía en ésta, dio un paseo por la bahía en la lancha de vapor de los Obis del Puerto, y en el tren férreo salió para Venta de Baños, donde se retiró al general.

Matadero

ROMANEO DEL DÍA 19. Heces mayores, 29; menores, 17, con 4 573 kilos Cerdos, 8, con 879 kilos. Corderos, 39.

Las activas diligencias practicadas por la guardia municipal para descubrir los autores del hurto de ocho remos de la trainera de Juan Ganzo la noche del 8 del actual, no han dado resultado alguno satisfactorio.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 19. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 0. Defunciones: Josefá Dieguez Zubiarri, de 62 años. Antón García Marrota, de 45 años. Socorro Lastra González, de 7 años (Cueto). Cecilia Peña Cabada, de 66 años. Matrimonios, ninguno.

Con muy buen acuerdo se ha dispuesto por el señor Gobernador civil de las provincias que un oficial de la guardia civil con los individuos que considere necesarios del mismo Instituto, inspeccionen hoy el embarque del pasajero en el vapor Reina María Cristina, a fin de que no pueda embarcar ningún individuo con pasaporte expedido para otro.

No dejará de caer alguno en la ratonera a pesar de la vigilancia que se ha tenido.

Caja de instrucción pública

Pueden cobrar sus haberes del primer trimestre de 1897-98 de las escuelas que a continuación se expresan.

Villaverde de Tornos, Cervatos, Celada, Aldueso, Fontecha, Fobellida, Malamora, Requejo, Reortillo, Fresno.

La Alcaldía de Santander anuncia la vacante de dos plazas de bomberos eventuales, que se han de proveer por concurso, para que durante diez días los aspirantes presenten las solicitudes en la secretaría del Ayuntamiento.

Los aspirantes deben justificar documentalente ser españoles, tener compleción sana y robusta, ser vecinos de Santander, acreditar buena conducta, saber leer y escribir y estar comprendidos entre los 25 y 40 años de edad, además de haber servido en el ejército y ejercer los oficios de albañil, carpintero, herrero, latonero, etc., etc.

El Alcalde de la capital anuncia la vacante de un practicante del hospital de San Rafael, que ha de proveer por concurso, para que en término de diez días los aspirantes presenten sus solicitudes documentadas con el título profesional ó certificado de reválida, certificados de buena conducta y de aptitud física y no pasar de 50 años de edad.

La plaza está dotada con el sueldo anual de 821 pesetas 25 céntimos.

El Juzgado municipal de Cabezón de la Sal anuncia la vacante de la plaza de secretario del mismo con los derechos de arancel.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes documentadas en el local audiencia del Juzgado durante el plazo de quince días.

Audiencia

SECCIÓN PRIMERA

Por falta de un testigo, cuya declaración consideró importante el Ministerio fiscal, se suspendió ayer el juicio oral señalado para dicho día, referente a la causa del Juzgado de Torrelavega seguida contra Angel Alvarez Rueda por resistencia.

Cipriano Gancedo Riva, vecino de Llano y procesado en el Juzgado instructor de Torrelavega, ha sido sentenciado, como autor de lesiones menos graves a Andrés Santos, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor é indemnización de 50 pesetas al lesionado.

SECCIÓN SEGUNDA

En la Sección segunda tuvo lugar ayer la vista de la causa instruida en el Juzgado de esta capital por consecuencia de una riña habida en una taberna del pueblo de Arce entre varios vecinos de este pueblo y Oruña, de la que resultaron con lesiones Federico Solórzano, que curó a los 30 días, Benito Quintanal, a los 10 días, Emilio Campa, al 9.º, Claudio Hoyuela, al 5.º día y otros que no necesitaron asistencia facultativa.

El señor Teniente fiscal acusó como autores de las lesiones inferidas al Solórzano a Emilio Velo Arce, Julián Manuel Bustillo Ruiz y Bruno Manuel San Miguel Oruña, y de las sufridas por el Quintanal a Claudio Hoyuela Otero, ignorándose quienes causaran las demás, pidiendo se condenase al Bustillo, por ser reincidente, a cuatro meses y un día de arresto mayor y a cada uno de los otros tres a dos meses y un día, debiendo indemnizar al Solórzano 60 pesetas.

La defensa alegó que los hechos sumariales constituyen un delito de lesiones menos graves en riña tumultuaria y que concurra en favor de los acusados la circunstancia eximente 4.ª del artículo 8.º, debiendo por consiguiente ser absueltos ó en otro caso ser condenados el Bustillo a 10 días de arresto menor y los otros a 5 días y reprobación.

También se vio ayer en el mismo tribunal el proceso incoado en este Juzgado por hurto de una tortuga de pan de un carro de la tahona de Francisco Puñetas, estando acusados como autores Juan Díaz González (a) el Oso y Jacobo Santiago Ortiz Bustamante (a) el Pitorro, los cuales se confesaron reos del delito de hurto que se les imputa. El Ministerio público interesó se condenara a Ortiz, por ser reincidente y menor de 18 años, en la multa de 200 pesetas, y al Díaz en la pena de dos meses y un día de arresto.

Las defensas solicitaron la absolución por merecer que sus patrocinados fueran los sustratores de la torta, alegando el del Juan que en el peor de los casos debía ser considerado solamente como cómplice, y que por tanto la multa de 125 pesetas.

De conformidad de las partes, ha sido sentenciada Dionisia García y García, vecina de esta capital, como autora de hurto doméstico de varias prendas de ropa y efectos tasados en 23-50 pesetas, en casa del señor vicesecretario de esta Audiencia, don Domingo Marcos, en la que se hallaba aquella como sirvienta, a dos meses y un día de arresto mayor, en atención a ser dicha procesada menor de 18 años.

Los socios del «Unión Club» obsequiaron anoche con una cena de despedida, en el restaurant del Saizo, a don Luis de la Torre y don Santos Crespo, que embarcarán hoy en el Reina María Cristina para Méjico.

Les deseamos buen viaje y pronto y próspero regreso a la tierra.

Por haber cumplido la edad reglamentaria pasa a situación de reserva, cesando, en consecuencia, en su cargo, el intendente militar del sexto cuerpo de ejército don Federico de la Cruz Bermúdez.

Carta de despedida

Santander, noviembre 19 de 1897.

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío y distinguido amigo: debiendo partir mañana para la ciudad de la Habana en el vapor Reina María Cristina, á donde le debo profesional mi nombre, y también a usted, me despido, aunque momentáneamente, de usted y de la vez le suplico, si lo tiene á bien, que en las ilustradas periódicos mande insertar estas distinguidos amigos que tanto en esta capital como en la provincia dejo, y que no siendo posible ha cedido a esta un personalmente, me valgo de este medio ofreciéndoles mis modestos servicios en el Municipio de aquella capital, y á la vez recomiendo con toda eficacia á todos aquellos que se precien de buenos españoles, amantes de nuestras glorias nacionales y de su incomparable Historia, trabajen por todos los medios legales, á fin de convencer a nuestros gobernantes desistan del temerario y ridículo empeño de dar á hijos ingratos de la nación lo que no quieren ni han pretendido nunca los españoles peninsulares ni americanos privilegios odiosos que tendrían su disculpa si fueran á la lealtad, nunca á la rebeldía. A los rebeldes se les vence y después se les da a cada uno su merecido.

Se repite de usted con toda consideración su atento amigo s. s. q. b. s. m.,

L. José M.ª Canales.

Sin participar por completo del criterio del señor Canales, respecto á la política antillana, le deseamos un viaje feliz y todo género de prosperidades.

Se ha puesto en conocimiento del Gobierno civil de Vizcaya que un individuo que con nombre supuesto estaba una bicicleta en aquella villa, se halla en un pueblo de la provincia de Santander, y se han dado las órdenes oportunas para su detención.

Ha visitado estos días la provincia de Santander un ingeniero alemán, experto en electricidad, que ha ido a estudiar el proyecto de aprovechamiento del salto de agua que posee en el valle de Igüña el señor don Luis Torres Quevedo.

Trátase de trasladar una fuerza motriz de 900 a 1.000 caballos á la cuenca del Cabarga para utilizarla en el servicio de todas las explotaciones mineras, pudiendo aprovecharse para el arranque, lavado y traslación de minerales y alambrado de las minas.

Para este fin se piensa constituir una sociedad con un millón de pesetas de capital.

Por Weyler

La Junta organizadora de la recepción que se preparaba al ilustre general Weyler, deseando llevar á cabo lo antes posible la realización de las obras benéficas, dispuso anoche distribuir los bonos de pan en esta forma:

- 1.000 á los periódicos locales adictos al recibimiento.
1.000 á los señores curas párrocos.
1.000 á las Conferencias.
1.000 entre los vocales de la Junta.
Los bonos dicen así:
«Recepción al general Weyler. (Viva España!) Vale por 500 gramos de pan de 1.ª clase. Santander, noviembre de 1897.—La Comisión.»

Estos bonos caducarán el 30 del corriente, hasta cuyo día serán admitidos por los panaderos á quienes se presenten, los cuales entregarán la cantidad de pan señalada.

El próximo domingo será repartido el rancho extraordinario á los presos de la cárcel y á los asilados en el Hospital y en la Casa de caridad, asistiendo una comisión de la Junta, compuesta de los señores Agüeros, Bengoa, Pedraja y Ordóñez.

Se acordó anoche dirigir á la prensa de la Coruña un telegrama dando las gracias al pueblo coruñés por su actitud de simpatías hacia Santander y el telegrama fue redactado en la siguiente forma:

«Director Mañana.

Coruña.

La Junta organizadora de la recepción al general Weyler agradece la actitud del cariñoso pueblo coruñés para Santander y le envía las más expresivas gracias deseando que la prensa adicta haga público el testimonio de nuestra gratitud. Comuniquenlo colegas.

Crispulo Ordóñez.»

Antes de anoche se dirigió al general Weyler un telegrama firmado por varios individuos de la Junta en nombre de ésta, concebido en los siguientes términos:

«En nombre de santanderinos admiradores de V. E. envíanle cariñosas bienvenidas sintiendo no dársela personalmente.»

Tus firmas.

El general Weyler contestó: «Agradezco mucho los deseos de ustedes y amigos. Saludo todos.»

Weyler.»

Proceso notable

En la Audiencia de Avila se ha celebrado la vista de la causa instruida en el Juzgado de Arenas de San Pedro á Juan Hernández, por el delito de asesinato á Manuel García Peña.

El procesado, disputando con el contrario, le disparó tres tiros, y después dióle 14 puñaladas, acabando por levantarle de los pies y estrellarle contra la pared, destruyéndole el cráneo.

Parece que el muerto, en el año 1892, mató al padre del hoy procesado, y no fue procesado é inculcado porque compró á un sujeto por 300 pesetas, muy gustoso, accedió á comparecer con el asesino, y fue condenado á cadena perpetua.

El fiscal solicitó en su informe la pena de muerte, y el abogado defensor alegó algunas circunstancias atenuantes.

El procesado ha sido condenado á cadena perpetua. Dice que algunos testigos serán procesados por perjurios.

Documento curioso

Dice el Weekly Sun que el acta de matrimonio más antigua que existe en el mundo, se encuentra en el Museo Británico.

Tiene más de tres mil cuatrocientos años, y se dice que fue escrita mil quinientos cuarenta años antes del nacimiento de Cristo.

Los curiosos caracteres de esta escritura testifican el matrimonio del entonces Faraón, Rey de Egipto, con la hija del Rey de Babilonia.

La tabla, que parece hecha de barro del río Nilo, es digna de ser vista por los arqueólogos y aficionados á estos estudios.

El documento es curiosísimo, pero es muchísimo más el saber en qué se conoce después de tres mil años que el barro es del río Nilo.

A Méjico

En el tren correo de ayer llegaron los toreros cuyos nombres hemos publicado hace dos días y que embarcarán hoy en el vapor Reina María Cristina, y sale con rumbo á la Habana, mandado por el bizarro é inteligente marino don Angel Casquero.

Son catro, contando con el representante don Ramón López y el mozo de estochos Santiaguino. El jefe de la troupe de coleta, Luis Mazzantini, llegará hoy á la Coruña para embarcar mañana en aquel puerto.

Lo ha hecho así para ahorrarse las veinticuatro horas de navegación por la costa.

Casi todos los que van no es la primera vez que hacen el viaje á las repúblicas americanas. Algunos han ido ya dos y tres veces. El anciano y valiente picador el Abbañi, ha pasado cinco veces el charco. Y vuelve la sexta, con los mismos bríos y el mismo vigor que en los viajes anteriores. Es una naturaleza de acero.

El matador aragonés Nicanor (Villa (Villa) se embarca la primera vez para Ultra mar.

Deseamos á todos un viaje feliz y mucha suerte en el ejercicio de su arriesgada profesión para que regresen al seno de sus familias completamente sanos y bien recompensados por los públicos de allá con palmas y con gloria.

Liceo Cervantes

Esta culta y humanitaria sociedad pondrá esta noche á las ocho y media en escena el drama de don Leopoldo Cano La Pasión naria.

Esta función extraordinaria es á beneficio de los perjudicados por las inundaciones de Valencia y demás pueblos que hayan experimentado pérdidas.

Ayer falleció en esta capital la señora doña Cecilia Peña de Aguerre.

Acompañamos á la numerosa familia de la finada en el sentimiento que le ha causado tan irreparable pérdida, deseándoles resignación para sobrellevarla.

Hemos recibido el séptimo cuaderno de La Instrucción pública en España, notabilísimo trabajo que publica El Magisterio Español, en Madrid. Este cuaderno un estudio completísimo de la enseñanza en la provincia de Santander, y la variedad de datos, la riqueza de noticias, las justas y exactas observaciones y la belleza de los grabados hacen este trabajo utilísimo para los maestros y único en su clase.

El cuaderno séptimo llega hasta la página 156 de la obra, tiene 24 páginas de nutrida lectura, á dos columnas, con tres fotografías, representando vistas de edificios, retratos de maestros y mapa de la provincia. La guía escolar es el nomenclator más completo que se ha publicado. Esta obra, cuando esté terminada, será un verdadero monumento único, para conocer el estado de la enseñanza en España al terminar el siglo presente.

El cuaderno de cada provincia cuesta una peseta, y los suscriptores de El Magisterio Español reciben este trabajo gratis según se va publicando. Para fin de año estarán terminados los cuadernos referentes á las provincias de Almería y Sorja.

Los que padecen indisposiciones de la estómago, lo primero que usan es el BICARBONATO DE SODA, y como es impuro, les produce irritaciones intestinales y cólicas que son incurables, y esto se evita tomando el del Farmacéutico TORRES MUNOZ, de Madrid, San Marcos, 11, que es QUÍMICAMENTE PURO y se vende en cajas metálicas de 0.50, 1 y 5 pesetas en todas las farmacias bien surtidas, siendo esta última de grandes ventajas económicas para los que consumen gran cantidad y viajan con frecuencia. Exigida la firma de TORRES MUNOZ en el cierre de la caja.

La acreditada casa de huéspedes de Casimiro Maroño se ha trasladado al número 26, piso primero, de la misma calle de la Blanca, donde estaba instalada anteriormente.

Véase en 3.ª plana Alvarado y Bejarano.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros

CUARTA EDICION

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, director de las minas de Rocón. Se vende en la Administración de EL CANTÁBRICO á 2 pesetas ejemplar y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

Liquidación de muebles

Por tener que retirarse del negocio se liquidan todas las existencias de muebles y tapicería, comedores con

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with subscription rates for different regions (Trimestre, Semestre, Anual) and advertising prices (Anuncios, Esquelas de defunción).

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. - NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM. - PAGO ADELANTADO. - CADA ANUNCIO TIENE 10 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE.

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

CORREOS
General.- Llegada a la Administración, a las 11'20 de la mañana.
Salida de la Administración, a las 12'30 tarde.

Servicio de caja, certificados y valores declarados.- De 10 a 11 mañana, de 12'30 a 2 tarde y de 5 a 4 tarde.
FERROCARRIL DEL NORTE
Trenes descendentes.- Mixto número 91.- Llegada a Santander a las 5'10 de la tarde.

Tren de mercancías.- Sale de Santander a las 5'40 de la tarde. Muere en Barcelona.
FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander.- Para Bilbao, trenes número 1 y 3, a las 7'45 mañana, y 4'20 tarde.

Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías ni viajeros para el Astillero, Heras y Orejo.
En Gibaja coches para Rantales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcoetas, para Santoña y Laredo.

Cabezón a Santander.- Salidas a las 7'20 y 11'30 de la mañana, y a las 2'30 y 5'20 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

MALES DE ORINA
Cura sin sunder ni operar. Dificultad de las estrocheas. Ruptura y capitación del sistema (nievres) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinen- cia, debilidad, orina turbia con posos blancos o rojos, con sangre, etc. Infalible Sales Koch: 7 pesetas. Ven correo Cal- manite instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete norteamericano. ALCALÁ, 23, 1.º, al lado de la iglesia de las Calatravas.-SANTANDER: Droguería de los Sres. Pérez del Molino y Compañía.

SORDOS
Quien lo sea es por querer: 300 sordos, 300 cures. Contra sordera del Dr. Tompson, de Nueva York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etc., sin peligro y agradable, 4 pts. caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, al lado de la iglesia de las Calatravas. Para aliviar y curar los males del estómago por crónicos que sean. Discos Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis.-SANTANDER: Droguería de los Sres. Pérez del Molino y Compañía.

IMPOTENCIA
Pérdidas, debilidad genital, Esvirilidad, Histerismo, nerviosismo, parálisis, reblandecimientos. Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin pel gro; 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete norteamericano. ALCALÁ, 23, 1.º, al lado de las Calatravas. SANTANDER: Droguería de los Sres. Pérez del Molino y Compañía.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO
Premiado con medalla de oro en París (1888 y 1889), Amberes 1888, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscritas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.
Solo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio bacteriológico de la Universidad de Ginebra.

Farmacia del Doctor Hontañón
HERNÁN CORTES, 3
THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

Habana y Veracruz
LABRADOR
capitán Mr. Brillouin
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, ya. teléfono número 8.

LATOS
ya sea catarral o de constipado, seca, nerviosa, rónica, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Droguería general
Pérez del Molino y Compañía
Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas
Completo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Nadir, Delta, Expres, Kodak y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.
TODO A PRECIOS MUY BARATOS

Resfriados, Tos, Bronquitis
CAPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR
Licor: HIGIÉNICO, ANTISEPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA
1 cucharada de las de café por cada vaso de agua.
19, r. Jacob, París

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES Y RICOS
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACAO DE LANMAN Y KEMP
HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

ROB BOYAN...
El mismo con IODURO DE POTASIO
Empleado como tratamiento complementario del ASMA, sus síntomas es igualmente SOBERANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Agria de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó adquiridas, Escrófula y Tuberculosis.
Favorable para los niños en los casos de ESCOLOS ESPECIALES, CH. FAVROT y C.ª. Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS. Todas Farmacias de Francia y del extranjero.

SE HA PUESTO A LA VENTA.
EL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Mars de 1896, Dieciocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.-Frasco 14 reales.-Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.-Se remiten por correo anticipando su valor.

Vuelta al Mundo
visita el viajero lo más interesante de París.
NUESTRA SEÑORA CAMPOS ELISEOS EL LOUVRE LA MAGDALENA
CHAMBORD Y CHENOCEAUX
entra en BURDEOS Y BAYONA, llega hasta la gruta de LOURDES, y por Bayona emprende el regreso a ESPAÑA.
Se publicará el lunes 1.º de noviembre.

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL
han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENNORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.
35 años de éxito orociente
Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica a 3 pesetas en todas las farmacias de España y América.
Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.
BORRELL HERMANOS, Asalto, 52, Barcelona

EL RABIOSO DOLOR
DE muelas cariadas
pone al hombre desfigurado, triste, meditando y, á veces, iracundo. La causa de los estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el
AIBAF SERDNA
(Anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunicada al aliento.
De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Santander: Droguería de Celvo y Plaza, calle de la Blanca, á dos pesetas bote.

Preparados oficinales
DE LA
Farmacia de M. Díez Solórzano
40, Blanca, 40, Santander
Glicerina depurativa iodurada... 5 pesetas frasco.
" ferruginosa... "
Limónada de citrato de magnesia... 1'50 pesetas frasco.
Esperdrapeo infalible contra los callos... 0'60 peseta.
Pastillas de chocolate contra las lombrices... 0'15 peseta una.
" purgantes " 0'25 peseta una.

SE VENDE
papel viejo
EN ESTA
ADMINISTRACION
De venta en la droguería de los señores Pérez Molino y Compañía.

MAPA
COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA
Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced á un contrato con una casa editora, ofrece á sus favorecedores un mapa litografiado en colores completísimo á precio módico de 0'50 céntimos de peseta.
Se vende en esta administración, y en la papelería de Urtasun, Plaza Vieja.
En Castro Urdiales: don José Fernández.
En Laredo: don Andrés San Emeterio.
En Santoña: don R. Meléndez.